



Extracto del Programa de Desarrollo Local

LEADER 2014-2020

**EN EL TERRITORIO
NORDESTE DE SALAMANCA**

Territorio Nordeste de Salamanca



El territorio de la asociación NORDESTE DE SALAMANCA está formado por **86 municipios** de las sub comarcas del nordeste salmantino: Tierra de Ledesma, La Armuña Las Villas y Campo de Peñaranda

La superficie total de la zona es de **2.293,66 km²** y la población alcanza los **37.583 habitantes**

OBJETIVOS PRINCIPALES

ESTRATEGIA LEADER 2014-2020

Se corresponden con las tres prioridades de la Estrategia 2020:
crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

OBJETIVO 1: DESARROLLO INCLUSIVO: PROPICIAR UN DESARROLLO TERRITORIAL Y SOCIAL EQUILIBRADO: CRECIMIENTO INTEGRADOR:

- Se trata de propiciar un desarrollo territorial y social equilibrado. Este objetivo se corresponde con el “Crecimiento integrador” de la E-2020.
- Propiciar un crecimiento integrador supone favorecer la cohesión social, eliminando desequilibrios territoriales y permitiendo la creación y mantenimiento de empleo, en especial para los colectivos vulnerables.

OBJETIVO 2.: APUESTA POR EL EMPLEO: FAVORECER LA CREACIÓN DE EMPLEO Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES: PROPICIAR UN CRECIMIENTO INTELIGENTE

- Este objetivo pretende favorecer la creación de empleo y mejorar la competitividad de las PYMES y se corresponde con el “Crecimiento inteligente” de la E-2020
- Favorecer un crecimiento inteligente, supone favorecer la cohesión económica, potenciando las áreas en las que el territorio puede desarrollar ventajas competitivas.

OBJETIVO 3.- DESARROLLO SOSTENIBLE: HACER UN USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES Y CULTURALES: PROMOVER UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE

- Se dirige a hacer un uso más eficiente de los recursos naturales y culturales y se corresponde al “Crecimiento sostenible” de la E-2020
- Promover un crecimiento sostenible, significa favorecer un uso más eficaz de los recursos, hacia una economía más verde y más competitiva

**DATOS DE
LEADER
2014-2020.
Expedientes
y fondos.**

Período 2016 -2023

- **LEADER 2014-20 + Reglamento de Transición**
- **-Asignaciones Adicionales Específicas
(ADES 2021-2023)**
- **Número total de expedientes103**
- **Número total de expedientes apoyados .. 96**
- **Expedientes de baja 7**

Submedida 19.2 Estrategia

Expedientes productivos

Número 40.....Inversión 9.420.750,16 €

Ayuda 2.634.536,47 €

Expedientes No productivos

Número 42.....Inversión 507.970,27 e

Ayuda 486.204,49 €

TOTAL 19.2 Estrategia

▪ Número...**82**..... Inversión **9.928.720,43 €**

Ayuda **3.120.740,96 €**

Submedida 19.3 Cooperación

Número.....6

Ayuda 132.752,56 €

Submedida 19.4 Funcionamiento

Número.....8

Ayuda 821.990,25

(1.084.497,81 € hasta 2025) + 262.507,56 € (funcionamiento 2024-2025)

TOTAL FONDOS 2016-2023..... 4.075.483,77 €

TOTAL FONDOS PERIODO 2016-2023

LEADER 14-20 (3 asignaciones) (64 exptes.)	3.113.223,40 €
ADES 21-23 (10 lotes) (24 exptes.)	1.224.767,93 €
Total	4.337.991,33 €